

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49739 MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Málaga, anuncia:

Que en el procedimiento concursal 1097/19 de Lavandería Automatic Alría, S.L., con CIF B93382851, se ha señalado para la celebración de junta de acreedores el día 12 de febrero de 2021 a las 11:00 h en la sala de vistas que corresponda.

Málaga, 20 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jose María Casasola Díaz.

ID: A200066142-1